

# Documentos

Coordinador general Ricardo Valero

Coordinador editorial Rafael Vargas





Universidad Nacional Autónoma de México 2019

```
Clasificación: LCC LA428.7 (libro electrónico) | DDC 378.1981-dc23
                                                                                       de los años 60.
                                                                                                                                                                   - Siglo XX. | Presos políticos - México - Relatos personales. | Década
                                                                                                                                                                                                                                                  xico - Historia - Siglo XX. | Violencia política - México - Historia
                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      tos personales. | Estudiantes universitarios - Actividad política - Mé-
                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      Temas: Novimientos estudiantiles — México — Historia — Siglo XX — Rela-
                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     1959-0 (libro electrónico).
                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     Identificadores: LIBRUNAM 2039579 (libro electrónico) | ISBN 978-607-30-
                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                Autónoma de México, 2019.
                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    Descripción: Primera edición. | Ciudad de México : Universidad Nacional
                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   lero, coordinador editorial Rafael Vargas.
                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   Título: 1968 aquí y ahora : documentos / coordinador general Ricardo Va-
                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  Nombres: Valero, Ricardo, editor. | Vargas, Rafael, editor.
                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General de Bibliotecas
```

Portada: Miguel Marín

Primera edición: junio de 2019

# DR © 2019, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, 04510 Ciudad de México

# COORDINACIÓN DE HUMANIDADES

Dirección General de Divulgación de las Humanidades Programa Editorial

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL

ISBN 978-607-30-1959-0 (libro electrónico)

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Hecho en México

# Contenido

PORTADA
PORTADILLAS
DIRECTORIO
PÁGINA LEGAL

Presentación. Ricardo Valero

Cronología del Movimiento Estudiantil de 1968. Hugo Vargas

### INTERPRETACIONES Y TESTIMONIOS

1968: la ruptura en los bordes. Adolfo Gilly

¿La intervención de Cuba y la URSS en el Movimiento del 68?. Manuel Becerra Ramírez

Condiciones económicas y sociales en México en los años sesenta. Julio Boltvinik

1968: la herencia en busca de herederos. Carlos Monsiváis

Antes y después de 1968. Carlos Montemayor

A cincuenta años del Movimiento Estudiantil-popular del 68.

María Eugenia Espinosa Carbajal y Jorge Ernesto Mesta Martínez

El 68 visto cincuenta años después. Arturo Martínez Nateras

El Consejo Universitario y el Movimiento Estudiantil de 1968. Miguel Sandoval Lara

Plaza de las Tres Culturas, 2 de octubre de 1968. Un testimonio. Luis Alberto de la Garza

El 68 ante una Fiscalía Especial (2001-2006). *Ignacio Carrillo Prieto* 

### **DOCUMENTOS**

Comunicados del Movimiento de 1968

Cuarto Informe de Gobierno del Presidente Gustavo Díaz Ordaz, 1.º de septiembre de 1968

Quinto Informe de Gobierno del Presidente Gustavo Díaz Ordaz, 1.º de septiembre de 1969

Discurso en el marco de su visita a la UNAM, el 14 de marzo de 1975. Luis Echeverría Álvarez

1968 en el mundo. José López Portillo

Marcelino García Barragán y otros retratos del Ejército Mexicano. *Juan Veledíaz* 

Manifiesto del Partido Popular Socialista

Algunos acontecimientos del Movimiento Estudiantil mexicano de 1968 desde la perspectiva de la estación de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) en México

Fuentes consultables sobre el Movimiento Estudiantil mexicano de 1968. *Rocio García Becerril* 

# CONDICIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES EN MÉXICO EN LOS AÑOS SESENTA

Julio Boltvinik

# 1. El desarrollo estabilizador y el crecimiento económico en México

El llamado milagro económico mexicano (1945-1970) tuvo sus mejores momentos en los años cincuenta y sesenta. Entre 1954 y 1970 es el subperiodo de "desarrollo estabilizador" en el cual la economía creció rápidamente con muy baja inflación y tipo de cambio constante. Esto corresponde, aproximadamente, a lo que a nivel internacional se ha llamado los treinta años gloriosos (1945-1975). Las condiciones externas eran favorables y México, como otros países de América Latina, las aprovechó adecuadamente. A este respecto, Carlos Tello ha dicho (cito extractos):

La Edad de Oro del Capitalismo, como la ha llamado Angus Maddison, presentó oportunidades de todo tipo a los países en proceso de desarrollo. México fue uno de esos países que se organizó para aprovechar lo que, en materia de comercio, inversión, turismo, crédito y muchas otras cosas más, ofrecía la acelerada expansión de la economía mundial [...] En México, de 1954 a 1970, el crecimiento promedio anual del Producto Interno Bruto por persona, que fue de 3.4%, se logró con estabilidad de los precios internos. De ahí su nombre: Desarrollo Estabilizador ("El desarrollo estabilizador", *Economía Informa*, núm. 364, pp. 66-67).

En la práctica, el Desarrollo Estabilizador fue una división del trabajo entre el gobierno, por una parte, y por la otra, los empresarios, los obreros (incluyendo maestros y burocracia) y los campesinos, en la que cada quien ponía algo de su parte. Los empresarios --incluyendo a los banqueros- se comprometían a invertir, y mucho, y a cambio de ello tendrían utilidades considerables. El gobierno les daría el apoyo necesario, incluyendo todo tipo de subsidios, para que así fuese. El sistema tributario no gravaría en exceso las utilidades de sus empresas, y los intereses y los dividendos mantendrían su carácter de ingreso personal anónimo para fines tributarios [...] A los trabajadores organizados (que eran relativamente pocos como porcentaje del total de la fuerza de trabajo urbana, pero social y políticamente importantes), el gobierno ofrecía salarios monetarios que en términos reales crecerían; todo tipo de prestaciones de carácter social, incluyendo, de manera destacada, servicios educativos, los de la salud y la seguridad social; algunos subsidios a bienes y servicios básicos; control de precios de bienes y servicios de consumo generalizado (i.e., transporte urbano, entradas a los cines, leche, tortilla, huevos, pan). A cambio de ello, la dirigencia de los obreros organizados se comprometía a mantener las demandas salariales dentro de ciertos límites y a tener disciplina y control obrero (op. cit., pp. 67-69).

La Gran Depresión de los años treinta y la Segunda Guerra Mundial fueron favorables para la industrialización del país. La primera porque redujo las exportaciones tradicionales, mineras y petroleras, produciendo una caída en la captación de divisas extranjeras (capacidad para importar). La segunda, porque, al volcarse el aparato productivo de los países involucrados en el

conflicto a la fabricación de productos bélicos, se interrumpió el suministro de manufacturas a los países en desarrollo. Como lo dijimos Enrique Hernández Laos y yo en 1981:

Estos dos hechos históricos estimularon la instauración en el país [y en muchos otros, habría que añadir] de un modelo de sustitución de importaciones que basó el desarrollo en el mercado interno. El desarrollo hacia fuera seguido durante el porfiriato y las primeras décadas del siglo XX fue remplazado por un desarrollo hacia dentro. A este nuevo modelo se le asignó el papel que habían tenido hasta entonces las exportaciones: actuar como el factor dinámico de crecimiento de la economía nacional ("Origen de la crisis industrial: el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones", en Rolando Cordera (selec.), Desarrollo y crisis de la economía mexicana, México, FCE, 1981, pp. 455-456).

Entre 1940 y 1978 hubo un crecimiento de la economía muy rápido que se puede caracterizar por: a) las tasas más altas de crecimiento del PIB en el periodo se observan en los años sesenta; b) lo mismo ocurre en cuanto al crecimiento del producto industrial; c) las tasas de crecimiento del producto industrial son bastante más altas que las del PIB, lo que indica el papel de motor del crecimiento que desempeñó la industria en todo el periodo; d) no fue sólo la estrategia de sustitución de importaciones la que explica el papel dinámico de la industria, sino también el crecimiento de dos ramas de bienes orientadas al mercado interno: la construcción y la electricidad; e) ésta y petróleo-petroquímica, ambas en manos del sector público (la electricidad, a partir de 1960 de manera total) son las de más rápido crecimiento, llegando en varios lustros a dos digitos; f) en pleno auge del crecimiento industrial, y general del país, el sector agropecuario entra, a partir del lustro 1965-1970 en un estancamiento que se agudiza entre 1970 y 1975, quedando en ambos casos por debajo de la tasa de crecimiento demográfico; g) en los setenta se aprecia una importante desaceleración del crecimiento, tanto del PIB como del producto industrial.

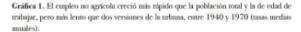
Las citas y datos anteriores muestran la imagen de un país que, entre 1940 y 1970, con el punto más alto en los años sesenta, crece aceleradamente. La crisis sobrevendría después y llevaría a la devaluación del peso en 1976, poniendo fin a la estabilidad cambiaria que sostuvo el tipo de cambio desde 1955 en \$12.50 por dólar. Pero en 1968 había en México una prosperidad sin precedentes que se reflejaría en la creación de empleos formales con salarios que crecían en términos reales y con el crecimiento de la educación pública gratuita y la seguridad social.

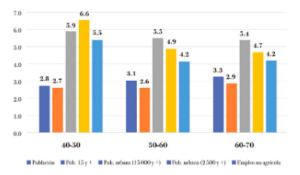
# 2. La evolución del empleo, los salarios y la distribución del ingreso

Empleo. Fuera de las cuentas nacionales y de otras fuentes de información económica, y de los censos de población y vivienda, la información sobre la realidad socioeconómica del país era muy limitada en los años sesenta y setenta. Por razones que no puedo explicar aquí (por limitaciones de espacio), la evolución del empleo total entre 1960 y 1970 no se puede conocer con los censos de población. El problema de comparabilidad se ubica en el empleo agrícola. Podemos concentrarnos en la evolución del empleo en ellas. Desde el punto de vista de la población estudiantil (preparatorianos y universitarios), el empleo no agrícola es el más pertinente. Por esto y por la no disponibilidad de datos comparables de la evolución del empleo agrícola, me centro en el empleo no agrícola. Los resultados se presentan en la gráfica 1.

Para valorar convenientemente la adecuación del crecimiento del empleo no agrícola, he incluido en la gráfica 1 también las tasas de crecimiento de la población urbana (en dos definiciones de ella: como la que habita localidades de 15 000 y más habitantes, y la referida a quienes viven en las de 2 500 y más), puesto que la mayor parte del empleo no agrícola tiene lugar en el medio urbano. En los tres decenios estudiados, el empleo no agrícola crece más rápido que la población nacional y que la población en edad de trabajar (15 años y más), lo que sugeriría una condición de

creciente pleno empleo. Sin embargo, cuando se contrasta contra el crecimiento de la población urbana (en sus dos definiciones), el ritmo de crecimiento del empleo no agrícola se queda corto, sobre todo entre 1950-1960 y 1960-1970, lo que sugeriría un posible crecimiento del desempleo urbano. Lo estrictamente comparable hubiese sido comparar las tasas de crecimiento del empleo y la de la población urbana en edad de trabajar, pero no he podido construir esta variable para localidades urbanas y, al parecer, nadie lo ha hecho. Haciendo algunas estimaciones, que no tengo espacio para explicar aquí, concluyo que el empleo no agrícola en el medio urbano (localidades de 2 500 y más) habría crecido con suficiencia para absorber la población en edad de trabajar y que, por tanto, no habría habido en el periodo 1960-1970 tendencias al crecimiento del desempleo urbano. A similar conclusión llego para el decenio cincuenta-sesenta.



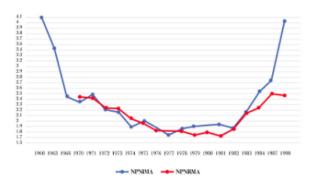


Fuente: Elaboración propia a partir de varios cuadros de Estadásticas históricas de México, tomo I, Inegi, 1994; y tasas de crecimiento de la población urbana (en localidades de 15 000 y más habitantes) tomadas de: Cuadro 1-6, p. 32, de Luis Unikel, et al., El desarrollo urbano de México, El Colegio de México, 1978.

Salarios. La manera usual de analizar la evolución de los salarios

es expresándolos en términos reales (con pesos de poder adquisitivo de un año determinado), con lo cual se descuenta la inflación. Esto permite ver si los salarios (mínimos o medios, o de un subgrupo específico) suben o bajan en términos reales. Si queremos saber no sólo si suben o bajan, sino qué tan distantes se encuentran de una norma que refleje su adecuación en términos de la vida que permiten a sus receptores, tenemos que expresar los salarios en términos de dicho patrón normativo. El más adecuado es una línea de pobreza que no sea arbitraria, sino que esté basada en cálculos del costo de una canasta normativa de satisfactores. Eso es lo que se presenta en la gráfica 2 en la cual se muestra la evolución de dos parámetros: el número de perceptores necesarios (NPN) de ingreso mínimo anual legal (IMA: salario mínimo más aguinaldo y prima vacacional, estimado en Coplamar como 390 salarios mínimos al año), NPNIMA, y el NPN de remuneración media anual (observada en cada año), NPNRMA, para adquirir la porción monetaria y/o de autoproducción de la CNSE (Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales) definida en Coplamar para la familia promedio de 1982 conformada por 4.9 personas, de las cuales, 2.77 son adultos.[1]

Gráfica 2. Número de perceptores necesarios de ingreso mínimo anual (NPNIMA) y remuneración media anual (NPNRMA) para adquirir la CNSE



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, Cuentas Nacionales y el costo de la CNSE actualizado a precios de cada año.

Observemos la evolución de ambos indicadores. Como se aprecia en la gráfica 2, las dos curvas tienen forma de U con el punto más bajo de NPNIMA de 1.63 en 1977 y los más bajos de NPNRMA en 1979 y 1981 con 1.61 y 1.60. Entre 1960 y 1977 el NPNIMA baja casi continuamente, de manera muy acelerada entre 1960 y 1968, indicando que en este periodo el IMA aumentó más rápidamente que el costo de la vida a nivel de la CNSE. Sube moderadamente entre 1977 y 1980, se mantiene estable entre 1980 y 1982, y aumenta bruscamente con la inflación acelerada derivada de las devaluaciones bruscas durante la crisis de la deuda, desde 2.08 hasta 3.97 en 1990, por arriba del nivel de 1963 y casi igual al de 1960. Es decir, no sólo aumentaron los salarios mínimos reales entre 1960 y 1977 sino que se fueron acercando a la norma. La trayectoria del NPNRMA, que arranca en 1970, es similar al del NPNIMA hasta 1978. Esta similitud no es sólo en términos de caídas similares, sino también de valores absolutos muy cercanos, lo que significa que el IMA se fijó, y se fue actualizando, de manera similar a los salarios medios en esos años.

Distribución del ingreso. El análisis de la distribución del ingreso puede hacerse de dos maneras. Por una parte, la distribución del PIB o del Ingreso Nacional Disponible entre los factores de la producción, el capital y el trabajo, conocida como distribución funcional del ingreso. Por la otra, la distribución del ingreso entre hogares/personas, conocida como distribución personal del ingreso. La fuente para el primer tipo de análisis son las cuentas nacionales (CN). Para el segundo, son las encuestas de ingresos y gastos de los hogares. Veamos primero la distribución funcional del ingreso.

En una economía formada sólo por unidades económicas capitalistas, los agregados de cuentas nacionales (CN): Producto Interno Bruto, Producto Interno Neto, Ingreso nacional, etc., antes de impuestos y transferencias públicas, y sin tomar en cuenta los ingresos factoriales (del trabajo y del capital) de otros países, se dividirían sólo en ingresos del capital (y de la propiedad), que en cuentas nacionales se denominan excedente de explotación (bruto o neto), por un lado, e ingresos de los asalariados por el otro (que en CN se llaman remuneración de asalariados). Pero en la realidad, de cualquier país, hay muchas unidades económicas no capitalistas (unidades familiares y trabajadores por cuenta propia), cuyos ingresos, en CN, se incluyen en el excedente de operación. Estas unidades tienden a disminuir, y su producción a perder importancia en el total de la economía, a medida que las relaciones capitalistas de producción se generalizan en todo el territorio y en todas las ramas económicas. En consecuencia, una mayor participación de los ingresos salariales en el ingreso nacional resulta indicativo, además de la distribución del ingreso, de la evolución de la importancia del trabajo asalariado y sus remuneraciones en términos reales. Entre 1950 y 1970, según Óscar Altimir citado por Francisco Alba (La población de México, CICRED Series, 1974, p. 80), "los asalariados de ser tan sólo un poco más de la mitad de la PEAR [población económicamente activa remunerada] en 1950 —el 53%— constituyeron en 1970 dos tercios de la misma —66.5%—". Por tanto, el enorme aumento en la participación de la

remuneración de asalariados en el Ingreso Nacional (18 puntos porcentuales) observado entre 1952 y 1976 se deriva parcialmente del aumento de los salarios reales, mientras otra parte se explica por el aumento en la proporción de trabajadores asalariados. Entre 1975 y 1982, el periodo del auge petrolero, esta participación se mantiene estable con fluctuaciones, para derrumbarse después de 1982 con la crisis de la deuda. Los años sesenta y la primera mitad de los setenta son años de mejoramiento, para los asalariados, en la distribución funcional del ingreso. Como se trata también de un periodo de crecimiento económico rápido, como vimos, debe haberse traducido en aumentos del nivel de vida de una parte significativa de los hogares. Veamos ahora la distribución personal del ingreso. Enrique Hernández Laos (1999)[2] construye una perspectiva de la evolución de la distribución del ingreso en México sólida entre 1963 y 1989, ajustando los ingresos captados en las encuestas de ingresos y gastos de los hogares a CN que sintetizo en el cuadro 1. Como se aprecia en los dos últimos renglones, entre 1963 y 1984 la tendencia es claramente a la reducción de la desigualdad. Tanto la reducción del coeficiente de Gini como la del cociente entre el ingreso de los más ricos y el 40% más pobre, son sustanciales. Es necesario notar que el cambio más fuerte es entre 1968 y 1977 y que entre 1977 y 1984 se desacelera la tendencia. En el periodo 1984-1989, como consecuencia de la crisis de la deuda y de la implantación en el país de las políticas de ajuste estructural, apertura y privatización de la economía, en pocas palabras del paquete neoliberal completo, cambia drásticamente la tendencia y empieza el largo periodo de desigualdad creciente en el que vivimos hasta ahora. Un aspecto notable en el cuadro 1 es el aumento gigantesco de la participación en el ingreso total de los hogares del decil más rico (casi 11 puntos porcentuales), que en sólo cinco años (1984-1989) recupera (casi) el nivel de participación que tenía en 1963. En conclusión, el análisis de la distribución del ingreso de los hogares ratifica lo encontrado en la distribución funcional: en los años sesenta, cuando estalla el

Movimiento Estudiantil, disminuía la desigualdad en el país.

Cuadro 1. Principales indicadores de la distribución del ingreso corriente (monetario y no monetario) de los hogares en México, 1963-1989.

	1963	1968	1977	1984	1989	84 menos 63	89 menos 84
40% más pobre*	7.5	8.1	10.4	10.5	10.5	(+) 3.0	0.0
50% intermedio*	42.3	43.6	49.5	51.4	40.6	(+) 9.1	(-) 10.8
10% más rico*	50.2	48.3	40.1	38.9	48.9	(-) 12.2	(+) 10.8
D10/D1a4**	6.693	5.963	3.856	3.640	4.670	(-) 3.053	(+) 1.03
Coef, de Gini	0.606	0.586	0.518	0.501	0.549	(-) 0.105	(+) 0.04

<sup>\*</sup>Porcentaje del ingreso total de los hogures.

Fuente: Elaborado con datos de los cuadros 4.4 y 4.5 de Hernández Laos (1999, op. cir.).

# 3. Evolución de la pobreza de ingresos y de la satisfacción de las necesidades básicas

# Pobreza de ingresos

La medición de la pobreza es una tarea con mucha mayor carga normativa que la medición de la desigualdad, pues requiere la fijación de umbrales normativos contra los cuales se comparan las condiciones de los hogares, considerándose carenciados los hogares que no cumplen con la norma y como no carenciados los que sí la cumplen o la rebasan. En la medición de la pobreza de ingresos, la norma es una línea de pobreza que expresa el ingreso normativo mínimo, debajo del cual los hogares y todos sus integrantes son considerados pobres de ingresos. La evolución de la pobreza de ingresos en México que se ha podido medir de manera consistente es a partir de 1963.

En la única serie, cuya línea de pobreza (LP) es igual al costo de la CNSE (Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales de Coplamar) que abarca todos los años con datos de 1963 a 1992, la

<sup>\*\*</sup> Número de veces que el ingreso del decil 10 supera el acumulado de los deciles 1 a 4.

evolución de la incidencia de la pobreza de ingresos (porcentaje de la población que vive en pobreza) tiene forma de V, con el punto más bajo en 1981, aunque éste es un dato estimado pues en ese año no hubo encuesta. En todo caso la porción descendente, que cubre tres años con encuestas razonablemente comparables, 1963, 1968 y 1977, muestra un descenso de casi 20 puntos porcentuales en 14 años, mismos que tienen a 1968 en el centro. Entre 1968 y 1984 hay tres estudios de la CEPAL que son suficientemente parecidos, permiten confirmar que la pobreza bajó entre 1968 y 1977. Entre 1984 y 1992 todos los estudios muestran que la pobreza de ingresos aumentó, sobre todo entre 1984 y 1989. En síntesis, en los años sesenta y setenta habría disminuido la pobreza de ingresos, lo cual es consistente con los hallazgos de crecimiento del producto y del empleo y la disminución de la desigualdad del ingreso tanto la personal como la funcional. Antes de 1963 hay indicios de que la pobreza bajó en los años cincuenta.

## Satisfacción de necesidades básicas. Educación

Exploro en esta sección la evolución de las necesidades básicas para las cuales me fue posible construir una serie de su evolución en el periodo de interés de este ensayo. Empiezo con educación en la cual analizo, primero, la evolución de la población de 15 años y más según grado de instrucción entre 1940 y 1990, el porcentaje de atención de la demanda de educación primaria, y la evolución de la matrícula de preparatoria y de educación superior. Clasifiqué, para los años censales entre 1940 y 1990, la población de 15 años y más en tres categorías: sin instrucción, con primaria incompleta, y con primaria completa y más. Si la norma mínima de educación para todos los de 15 años y más se definiera como primaria, sólo la población con primaria completa y más se consideraría no carenciada. En ese mismo orden la pirámide inicial era 76-13-11 y, en medio siglo, se invirtió casi totalmente a 14-23-63. En 1970, el año más cercano a 1968, la estructura casi había dejado de ser una

pirámide, era: 32-39-30. El periodo 1940-1970 significó una reducción drástica del porcentaje de la población de 15 y más sin instrucción (el porcentaje de 1970 es sólo el 42% del de 1940). El estrato intermedio crece entre 1940 y 1960 y luego empieza a descender. Entre 1940 y 1960 se triplica, mientras el estrato más alto (con primaria completa y más) crece muy despacio entre 1940 y 1950 y más rápido entre 1950 y 1970 para casi triplicarse entre 1940 y 1970. Los decenios de los años cincuenta, sesenta y setenta son de un rápido avance en cuanto a la cobertura de la educación primaria, pero todavía son muchos los mayores de 15 años sin completar la primaria. A pesar de estos amplios logros, en 1970 e incluso 1980 y 1990 no toda la "demanda" de educación primaria (entendida como la población de 6 a 14 años de edad sin primaria terminada) se atendía. En 1970 se atendía a poco menos de dos tercios de la demanda y, aunque el porcentaje atendido llegó en 1980 a 86.5%, se estanca entre 1980 y 1990. En este último año 1.9 millones de menores "demandantes" de atención en primaria no fueron atendidos.

En cuanto a los niveles superiores a primaria, sólo dispongo, para los años anteriores a 1970, de datos de matrícula, pero no del grado de escolaridad de la población de 15 años y más o 18 años y más. En el volumen *Educación*, de Coplamar, [3] se señala:

En 1940 la educación secundaria o media básica tenía una matrícula de poco más de 40 000 alumnos en todo el país. Treinta años más tarde, en 1970, la matrícula era mayor en casi treinta veces (1.1 millones) y, para 1980, la cifra de matriculados habría rebasado los 2.5 millones. El crecimiento de la población atendida en secundaria ha sido, sin lugar a dudas, explosivo [...] La matrícula se acrecentó, en el periodo 1940-1970, a una tasa cercana a 12% promedio anual, y entre 1970-1977 a una tasa superior a 13% (p. 44).

En el cuadro 2 se presenta la estructura de la población de 15 años y más por grados de instrucción desagregados, incluso profesional y posgrado, en 1970 y 1990. He omitido 1980 por los múltiples

problemas del censo de ese año. Sobre la base de un umbral educativo mínimo de secundaria completa para ese grupo de edad, son pobres educativos (Pobed) quienes cursaron menos de secundaria completa y no pobres educativos (NPobed) quienes completaron la secundaria o más. Los Pobed se desagregan en indigentes (sin instrucción), pobres extremos educativos (sin primaria) y pobres no extremos (con primaria completa, pero sin secundaria completa). En él se puede apreciar que el nivel educativo de la inmensa mayoría (91.1%) de las personas de 15 años y más no incluía, en 1970, ni siquiera secundaria completa, eran Pobed; sólo 8.9% era NPobed. Para 1990, veinte años después, la población en Pobed había disminuido a menos de 2/3 partes (a 62.9%) y la NPobed había aumentado a 37.1%, 4.2 veces el porcentaje de 1970. En números absolutos, el incremento es más impresionante: la población de 15 años y más casi se duplicó en los dos decenios, por lo cual el fuerte aumento porcentual de la población NPobed, significa un aumento de casi siete veces, pasando de 2.3 a 18.4 millones.

Entrando ya a los niveles educativos cuyos estudiantes se movilizaron activamente en el Movimiento Estudiantil de 1968, los incrementos en la población con preparatoria o subprofesional completos, que eran de poco más de medio millón (573 000) en 1970, habrían de aumentar en los dos decenios siguientes a 3.6 millones, un incremento de 527%. En tanto, la población con profesional incompleto, completo y posgrado, pasaba de sólo 610 000 a 4.2 millones, aumentando en 586%. Pero la mayor parte de los de 15 años y más no había terminado la educación profesional: sólo 282 000 lo habían hecho en 1970 y 1.4 millones en 1990.

Pero los anteriores universos no se refieren a la población de la cual una parte importante se movilizó en 1968, que fuimos sobre todo estudiantes. Para ello es necesario ver información sobre matrícula en preparatoria y educación superior. La matrícula conjunta de ambos niveles creció explosivamente, con tasas anuales de dos dígitos (entre 11 y casi 15%), desde 1950 hasta 1980, de

manera muy rápida entre 1980 y 1985 (7.5%), y lentamente entre 1985 y 1990 (2%). El punto de partida en 1950 era de sólo 67 000 estudiantes en ambos niveles (media superior y superior), cifra que hoy nos parece inverosímil, pues sólo la UNAM tiene una matrícula en 2017 de 350 000 estudiantes. En 1968, en todo el país, había solamente 448 000 estudiantes en ambos niveles, divididos casi en partes iguales entre bachillerato y superior. Es, curiosamente, el único año en que esto ocurre.

Sólo una parte de esos 448 000 estudiantes, principal (pero no solamente) los del Distrito Federal, fuimos los militantes del Movimiento Estudiantil de 1968. Guevara Niebla (*La libertad no se olvida*, Océano, 2004) enumera en el apéndice a los integrantes del Consejo Nacional de Huelga (CNH), que sesionaba en la Ciudad de México, y sólo hay un par de representantes de universidades de fuera del Distrito Federal. En el CNH estaban también los representantes de las preparatorias de la UNAM y las vocacionales del IPN (que representaban una parte muy importante de la matrícula, y casi toda la pública, de ese nivel en la Ciudad de México), pero tenían relativamente poca influencia en las deliberaciones del CNH. Los movilizados veníamos de un núcleo pequeño de la población del país, pero éramos muy activos y estábamos democrática y eficientemente organizados.

Cuadro 2. Grado de instrucción y estrato de pobreza educativa (1970 y 1990).

					Cambio 1970-90		
Nivel educativo y estrato de pobreza educativa	1970 (miles) (1)	1970 (%) (2)	1990 (miles) (3)	1990 (%) (4)	90 menos 70 (5) = (3) - (1)	% (6) = (3)/(1)-1) *100	
1. Población 15 y +	25,929	100.0	49,611	100.0	23,682	91.3	
2. Sin instrucción (indigentes)	8,199	31.6	6,807	13.7	-1,392	-17.0	
Sin primaria completa (pobres extremos)	18,280	70.5	18,331	37	51	0.3	
Primaria completa y más (no pob. est.)	7,649	29.5	31,280	63	23,631	308.9	
Sin secundaria completa (pobres)	23,625	91.1	31,213	62.9	7,588	32.1	
Secundaria completa y + (no pobres)	2,301	8.9	18,393	37.1	16,089	698.3	
7. Con secundaria solamente	689	2.7	6,953	14.0	6,264	909.1	
8. Con preparatoria incompleta	432	1.7	3,664	7.4	3,232	748.1	
Sólo prepa/subprofesional completo	573	2.2	3,590	7.2	3,017	526.5	
10. Profesional incompleto y más	610	2.4	4,185	8.4	3,575	586.1	
11. Profesional completo y posgrado	282	1.1	1,415	2.9	1,133	401.8	

Fuente: Sintetizado a partir del cuadro 9.1, de Boltvinik, qo. etc., p. 360.

Satisfacción de necesidades básicas. Seguridad social y atención a la salud

Al igual que en educación, la atención a la salud no puede dejarse al mercado porque, en dicho caso, la inmensa mayoría de la población quedaría excluida de servicios adecuados. Entre las modalidades de atención pública de la salud vigentes en los sesenta y setenta, sólo la provista por las instituciones de seguridad social cumple, como veremos, con condiciones adecuadas. Esto significa que quienes no son derechohabientes de ellas, salvo la población de altos ingresos, quedan en situación de insatisfacción parcial o total de la necesidad de atención a la salud. Las instituciones de atención a población abierta, dependientes o asociadas a la Secretaría de Salud (SSA), proveen servicios importantes pero que no cumplen todas las características que debiera tener la atención a la salud:

... accesibilidad geográfica y económica de toda la población, disponibilidad y suficiencia de los recursos físicos, humanos y financieros, aceptabilidad del servicio por parte de la población y continuidad de sus acciones [...] Los servicios personales constituyen un sistema integrado para cuya eficiente operatividad se deberán estructurar en tres niveles de atención [...] Para que esta estructura funcione de acuerdo con los criterios de cobertura real (accesibilidad geográfica y económica, disponibilidad, aceptabilidad, suficiencia, continuidad) requerirá de un sistema de referencia que permita movilizar ágilmente a los pacientes a través de los tres niveles de atención. [4]

Los servicios a población abierta, en los años sesenta y setenta, no cumplian con casi ninguna de las condiciones marcadas con cursivas. Aunque tenían establecimientos en los tres niveles carecían de sistema de referencia, su cobertura geográfica era muy insuficiente y la atención requería de un pago (según capacidad económica) y la compra de (casi todos) los medicamentos, imponiendo así una barrera económica de acceso. Como señala el volumen Salud citado.

La manera usual de estimar la cobertura de los servicios personales de salud, consiste en sumar la población derechohabiente de cada una de las instituciones de seguridad social y a este subtotal añadirle la población que las instituciones de asistencia [...] declaran atender. [Así] se alcanzan porcentajes nacionales de cobertura bastante altos [...] para 1982 se habla de 85%. Esta estimación es inadecuada por las siguientes razones: a) una persona puede ser derechohabiente de dos o más instituciones de seguridad social simultáneamente; b) la cobertura nominal de las instituciones de SS no corresponde necesariamente a su capacidad real de atención y, menos aún, al uso real de los servicios, y c) a las instituciones de población abierta no se les puede aplicar [...] el concepto de cobertura nominal (p. 144, op. cit.).

A pesar de esto, y puesto que las instituciones de seguridad social

tienen también funciones de protección del ingreso de los trabajadores (y sus familias), conviene analizar la evolución de la cobertura nominal de la seguridad social (suma de las del IMSS, ISSSTE, FF.CC. Pemex, Sedena y Secmar), para el periodo 1950-1995, como porcentaje de la población del país. Puesto que el IMSS se creó en 1943 y el ISSSTE en 1961, es natural que en 1950 y 1955 las coberturas fuesen muy bajas (4.3 y 5.9% de la población nacional). También resulta lógico el muy rápido crecimiento en los quinquenios siguientes, habiendo llegado la cobertura nominal en 1970 a 25.7% (22% en 1968). El crecimiento más acelerado se alcanza en el quinquenio 1970-1975 (de 25.7 a 37%), continúa hasta 1990 y cae entre este año y 1995, anunciando un largo estancamiento en el indicador.

La cobertura nominal en salud no es cobertura real. "Al acelerado crecimiento de la población derechohabiente de la seguridad social no ha correspondido un crecimiento equivalente en la disponibilidad de recursos físicos y humanos de las instituciones respectivas" (Salud, op. cit., p. 159). Para acercarse a la cobertura real es necesario utilizar indicadores de la capacidad de atención (adecuada) a la salud con base en sus recursos. En Salud se adoptaron indicadores normativos de la capacidad de atención de seis recursos: médicos, enfermeras, camas, gabinetes de rayos X, laboratorios clínicos y quirófanos. Por ejemplo, se definió que un médico puede atender a 1,117 habitantes. Si se cuenta con mil médicos, se podrán atender 1.117 millones de personas. En conjunto, la capacidad de cobertura potencial se definió como el promedio simple de dichos indicadores. Para pasar de ésta a la capacidad real de cobertura por recursos es necesario descontar las pérdidas por concentración institucional (capacidad excedente que no se utiliza porque los no atendidos no son derechohabientes) y concentración geográfica (hay capacidad excedente pero la población no atendida vive en otras áreas geográficas). Para el conjunto de las instituciones de SS, en Salud calculamos tanto la cobertura potencial como real sólo en 1978, cuando la cobertura

nominal era de 24.743 millones de personas (39.8% de la población nacional). La cobertura potencial fue de 17.633 millones de personas (28.4% de la población); las pérdidas por concentración geográfica e institucional de 1.846 millones (10.5% de la cifra anterior y 3% de la población del país); por tanto, la cobertura real por recursos fue de 15.787 millones, 25.4% de la población del país. En total, la diferencia entre cobertura nominal y cobertura real, fue de 14.4% de la población. La cobertura real fue 63.8% de la nominal, lo que significa que la SS sólo podía atender adecuadamente, en salud, a la cuarta parte de la población del país. No hay cálculos para años anteriores a 1978. Si aplicamos el cociente cobertura real entre nominal de 1978 a la cobertura nominal de 1968, que fue de 22%, la cobertura real sería de sólo 14%. En Boltvinik (1998, op. cit.) calculé la cobertura potencial de la SS para cada uno de los años de 1980 a 1994. Los resultados se mueven entre 32.6% en 1980 y 37.3% en 1994. Tienen una muy lenta tendencia al aumento respecto a la población nacional, pero en términos de la población derechohabiente se mantuvo estancada: 72.5% en 1980 y 71.1% en 1994. Recuérdese que las cifras de cobertura real son más bajas, pero no pude calcular las pérdidas por ambas formas de concentración.

Tanto en Coplamar, como en mis trabajos, calculamos también la capacidad de cobertura potencial de los servicios de salud *a población abierta* del sector público (asistencia social), que tienen una barrera económica de acceso y carecen de continuidad y de sistema de referencia, pero cuentan con recursos significativos. Su cobertura potencial/real se puede relacionar con la población nacional o con la *demanda potencial* (la no incluida en la capacidad de cobertura real de la SS). En *Salud*, calculamos ambas proporciones para 1978. Su capacidad de cobertura potencial fue de 13.6% de la población y de 17% de la demanda potencial. El primer porcentaje (sin calcular la pérdida por concentración geográfica y, por tanto, sobreestimado) tiene un fuerte salto entre 1978 y 1980, pasando de 12.9% a 19%, que se explica por la

adición del programa IMSS-Coplamar; baja en 1981 y se mantiene por debajo hasta 1984; luego aumenta lentamente desde 20.8 % en 1985 hasta 25.7% en 1994.

Al sumar las capacidades de cobertura real de las instituciones de SS y las de población abierta, en 1978 la capacidad de cobertura real del sector público en su conjunto era de 42.4%. Para 1982 estimé la cobertura potencial en 51.3% (no pude calcular las pérdidas por concentración geográfica e institucional). Si le aplico la misma proporción estimada en *Salud* para 1978 de 7% de pérdida por concentración geográfica e institucional, el valor real en 1982 sería de 47.7%, contra 85% según las autoridades federales. En 1994 la cobertura potencial conjunta llega a 63% de la población nacional, y su capacidad de cobertura real estimada sería de 58.6%. Con base en indicios de 1970 y 1974 (cuadro 4.20, p. 173 de *Salud*), puedo afirmar que es probable que en 1970 (año más cercano a 1968) la capacidad de cobertura real del sector público fuera de alrededor de 40%.

# Satisfacción de necesidades básicas. Vivienda y sus servicios

Para describir la (in)satisfacción de la necesidad de vivienda, se suelen incluir cuatro dimensiones: las familias (hogares) sin vivienda; los materiales de construcción, desde los precarios hasta los protectores y duraderos; el hacinamiento: la relación entre el número de integrantes del hogar y el espacio disponible en la vivienda; y los servicios básicos de ésta: agua, drenaje o similar, electricidad, y baño con agua corriente. En lo que sigue, por limitaciones de espacio, omito las dos primeras dimensiones.

Hacinamiento. Puesto que es una relación entre personas y cuartos de la vivienda, el hacinamiento está determinado por la relación entre la población y el número de viviendas (así como su número de cuartos promedio) y sus respectivas dinámicas de crecimiento en el tiempo. Entre 1960 y 1970 a nivel nacional, la población

(ocupantes) aumentó mucho más rápido (45.2%) que las viviendas (30.6%), mientras lo contrario ocurrió en los dos siguientes decenios. Entre 1960 y 1970 hubo un leve crecimiento en el número de cuartos promedio, de 1.9 a 2.03. El promedio de ocupantes por vivienda creció en el primer decenio, y luego decreció en los dos siguientes, lo que expresa las tasas de crecimiento diferenciales entre viviendas y ocupantes (población). Lo anterior, refleja dos rasgos fundamentales de la demografía nacional en los años sesenta y setenta: el rápido crecimiento de la población y el aceleradísimo proceso de urbanización. Éste se refleja en que la población urbana más que se triplica, pasando de 17.7 a 56.7 millones de ocupantes en 30 años (1960-1990). El esfuerzo constructivo urbano fue aún más rápido: el número de viviendas casi se multiplicó por cuatro. El proceso de urbanización fue particularmente acelerado en el decenio 1960-1970 (un incremento de 68.2% respecto al año inicial, un incremento absoluto de población urbana de poco más de 12 millones). Aunque el crecimiento de las viviendas urbanas fue muy acelerado en dicho decenio (incremento de 57.2%), no alcanzó el ritmo de crecimiento poblacional, por lo cual aumentó el número promedio de ocupantes por vivienda en el medio urbano.

Cuadro 3. Hacinamiento, nacional, urbano y rural (1960-1990). (Millones y porcentaje del total. Opción que considera la estancia como área apta para dormir).

Насіпатієнто	1960	%	1970	%	1980	%	1990	%
Nacional								
Viviendas	3.940	61.5	5.520	66.0	5.681	48.7	7.475	46.1
Personas	25.986	74.4	39.688	78.3	37.374	61.0	42.126	53.0
Urbano								
viviendas	1.734	55.5	2.920	59.5	3.508	43.8	4.961	41.8
personas	12.551	71.0	21.663	72.7	22.990	55.9	25.618	45.2
Rural								
viviendas	2.206	67.2	2.560	75.2	2.173	59.4	2.514	58.0
personas	13.435	78.0	18.025	86.2	14.384	71.6	16.509	72.1

Fuente: Elaboración propia a partir del cuadro 10 de Boltvinik, op.cit., pp. 366-367; misma que en el cuadro 7.

En el cuadro 3 presento la evolución del hacinamiento a nivel nacional entre 1960 y 1990. A diferencia de las demás variables examinadas, el hacinamiento empeora entre 1960 y 1970: las personas que vivían hacinadas pasaron de 74.4% de la población nacional a 78.3%, y las viviendas hacinadas de 61.5% a 66%. Sin embargo, después de 1970 hay un descenso fuerte, a nivel nacional, tanto del porcentaje de personas hacinadas (de 78.3% en 1970 a 61% en 1980 y a 53% en 1990) como de viviendas en la misma situación (de 66 a 48.7 y a 46.1%). En 1960, las tres cuartas partes de la población nacional (74.4%, casi 26 millones) vivía hacinada en 61.5% de las viviendas; el primer porcentaje no era muy diferente entre el ámbito urbano y el rural (71 y 78%). El 44.6% de las viviendas urbanas y el 66.3% de las rurales eran de un único cuarto (cuadro 3.9, Vivienda, p. 39, op.cit.). Estos deprimentes hechos cambiaron muy poco entre 1960 y 1970. En el medio urbano, ante el crecimiento explosivo (68.2%) de la población, el altísimo crecimiento en el número de viviendas (57.2%) no fue suficiente. En los dos siguientes decenios el hacinamiento

disminuye rápidamente, sobre todo en el medio urbano, pero aun así en 1990 el 53% de la población nacional vivía hacinada, 45.2% de la urbana y 72.1% de la rural.

Servicios de la vivienda. Los servicios que vamos a analizar son: agua entubada en el interior de la vivienda, drenaje, electricidad y baño con agua corriente. Este último no se utilizó en Coplamar porque no está incluido en el cuestionario del censo de 1970.

En el cuadro 4 se presenta la evolución 1960-1990 de los cuatro indicadores de servicios. En la parte inferior del cuadro (renglones 6 a 9) de manera independiente, lo cual permite incluir información de 1960, y de manera simultánea de 1970 en adelante en la parte superior del cuadro, pero en este caso sin incluir el baño con agua corriente. Notemos que: a) los niveles de cobertura de los tres indicadores de servicios con datos en 1960, los tres de carácter sanitario (renglones 6,7 y 9), eran inferiores a 30%; b) baño con agua corriente era el de más baja cobertura y drenaje el de más alta; c) el porcentaje de las viviendas con drenaje (renglón 7), con electricidad (renglón 8) y con baño con agua corriente (renglón 9) crecen entre todos los años en los que se cuenta con información del periodo; las que cuentan con agua entubada en el interior (renglón 6) crece hasta 1980 y luego tiene una leve baja entre 1980 y 1990, que deja su cobertura muy por debajo de la de drenaje (51.1 vs. 62.1%) y la acerca mucho a la de baño con agua corriente. En rigor, los tres indicadores sanitarios (6, 7 y 9) son correalizables, es decir, que sólo estando los tres presentes se logra una condición sanitaria adecuada en la vivienda. Por ejemplo, si el excusado no tiene agua corriente, se complica (o imposibilita si no hay tubería que conecte el excusado con el drenaje público) el desalojo de las excretas hacia el drenaje público. Una manera de interpretar los datos del cuadro 4 podría ser tomando el indicador del renglón 9 como el de las viviendas que cumplen con las condiciones sanitarias mínimas, que habrían evolucionado desde 20.8 hasta 49% entre 1960 y 1990. Pero este indicador no se captó en el censo de 1970; d) de los tres servicios "tradicionales", electricidad es el que tenía y tiene, con mucho, la más amplia cobertura. Ya en 1970, el 58.9% de las viviendas contaba con ella; la cobertura crece muy rápido, acercándose a 90% de las viviendas en 1990 (87.8%); e) dado que los tres servicios tradicionales, para los cuales la parte superior del cuadro expresa su concurrencia o falta de ella, son indispensables, sólo las viviendas que cuentan con los tres servicios se pueden considerar no carenciadas (o no pobres en la materia), mientras las demás son carenciadas en diversos grados que se podrían calificar como estratos de insatisfacción de estas necesidades: las que cuentan con dos servicios (carecen de uno) en pobreza moderada de servicios de la vivienda; las que tienen un servicio (carecen de dos) en pobreza extrema; y las "sin ningún servicio" en indigencia. Así llegamos a la siguiente estratificación social en servicios de la vivienda: indigencia, pobreza extrema, pobreza moderada, y sin pobreza. En 1970 esta pirámide (de forma usual en los tres primeros escalones) tiene los siguientes porcentajes (sin decimales): 36-20-13-31, donde los valores más altos están en los extremos. Esto cambia mucho y en 1980 es: 19-20-21-40, que es una pirámide invertida. Finalmente, en 1990 la estratificación es: 11-23-21-46, donde el estrato de indigentes se ha reducido enormemente respecto a 1980, los dos siguientes permanecen casi igual, y el superior ha aumentado seis puntos. En total, en los 20 años con datos de esta parte del cuadro, las viviendas sin servicios bajaron de 36 a 11%, mientras en el otro extremo las que cuentan con los tres pasaron de 31 a 46%.

Cuadro 4. Servicios básicos en la vivienda (1960-1990). (Millones de viviendas y porcentaje del total nacional).

	1960	%	1970	%	1980	%	1990	%
Total nacional de viviendas	6.409	100.0	8.367	100.0	11.330	100.0	15.732	100.0
1. Con los tres servicios (6, 7 y 8)	n.d.	n.d.	2.598	31.1	4.495	39.7	7.154	45.5
2. Total deficitarias (=3+4+5)	n.d.	n.d.	5.769	68.9	6.835	60.3	8.579	54.5
3. Con dos servicios	n.d.	n.d.	1.07	12.8	2.358	20.8	3.245	20.6
4. Con un servicio	n.d.	n.d.	1.707	20.4	2.311	20.4	3.643	23.2
5. Sin ningún servicio	n.d.	n.d.	2.992	35.8	2.166	19.1	1.691	10.7
6. Con agua en el interior	1.505	23.5	3.242	38.8	5.946	52.5	8.031	51.1
7. Con dremje	1.851	28.9	3.471	41.5	5.790	51.1	9.756	62.1
8. Con electricidad	n.d.	n.d.	4.928	58.9	8.774	77.5	13.809	87.8
9. Baño con agua corriente	1.336	20.8	n.d.	n.d.	4.754	42.0	7.706	49.0

Fizenze: Elaboración propia basada, para los renglones 1 a 5, en Boltvinik (cuadro 11, p. 368); para los renglones 6 a 8, Fixienda, qu. cit. (cuadro 3.18, p. 56) y para el renglón 9.

# Recuento y reflexiones finales

Hemos visto a lo largo de este ensayo que la economía creció muy rápido antes, durante e incluso después de los sesenta; que en 1968 había una prosperidad sin precedentes; que el empleo, particularmente el no agrícola, creció suficientemente rápido para probablemente igualar el crecimiento explosivo de la población en edad de trabajar en las áreas urbanas; que el poder adquisitivo de los salarios mínimos y medios subió rápidamente desde 1960 hasta 1977 en el primer caso, y desde 1970 a 1981 en el segundo; que la mejoría sustancial de los salarios mínimos y medios, combinada con el rápido crecimiento de la ocupación, debió resultar en una expansión acelerada de la masa salarial; que tanto la distribución funcional (trabajo y capital) como la personal del ingreso mejoran en los años sesenta y setenta a favor de los asalariados y de los estratos de hogares de más bajos ingresos y hasta el decil IX; que la pobreza de ingresos bajó mucho entre 1963 y 1981 y que probablemente venía disminuyendo desde 1950; que aunque los

decenios de cincuenta, sesenta y setenta son de un rápido avance en la cobertura de la educación primaria, casi la mitad de la población de 15 años y más seguía sin terminar la primaria completa; que, sin embargo, sólo alrededor de dos tercios de la demanda de educación primaria era atendida en 1970; que entre 1940 y 1977 la matrícula de educación secundaria creció a tasas anuales de dos dígitos; que a pesar de lo anterior, todavía en 1970, nueve de cada diez personas de más de 15 años de edad carecía de educación secundaria completa, lo cual bajó a menos de dos tercios para 1990; que la población en edad de trabajar con educación de bachillerato o subprofesional, se multiplicó por más de cinco entre 1970 y 1990; que la que contaba con profesional incompleto, profesional completo y posgrado, se multiplicó por casi seis; que el número absoluto de adultos con educación profesional era de sólo 282 000 en 1970 y ya para 1990 había llegado a 1.4 millones; que la matrícula de preparatoria y profesional (incluyendo posgrado) era de sólo 448 000 estudiantes en todo el país, pero crecía a velocidades de entre 11 y 15% anual entre 1961 y 1980, por lo cual para 1989-1990 era de 3.3 millones; que en 1970 la cobertura nominal de la seguridad social en el país era de sólo la cuarta parte de la población nacional, pero su rápida expansión la llevó a 59.1% en 1990; que mientras las cifras "oficiales" de cobertura de los servicios públicos de salud eran que 85% de la población estaba atendida, los cálculos de cobertura real (por recursos) nos llevan a sólo 48%; que, a diferencia de las demás variables examinadas en el ensayo, el hacinamiento de las viviendas aumentó entre 1960 y 1970, lo que ocurrió en el medio urbano, a pesar de un incremento enorme en el número de viviendas (57%), ante el descomunal aumento de la población urbana (68%), mientras el descenso tuvo lugar en los dos decenios siguientes; que los indicadores de los tres servicios sanitarios de la vivienda (agua entubada en el interior, drenaje y baño con agua corriente) mejoraron mucho entre 1960 y 1980; y que las viviendas que contaban con los servicios de agua, drenaje y electricidad, aumentaron de 31 a 46% entre 1970 y 1990,

mientras las que carecían de todos bajaron de 36% a 11%.

Este recuento muestra un país que mejoraba rápidamente las condiciones materiales de vida de su población, y aunque partía de un nivel muy bajo, generaba expectativas de que tal dinámica continuaría. Pero no vimos, porque ésa no era la materia del ensayo, el lado oscuro de aquel modelo nacional: la dictadura perfecta, que se disfraza de "democracia" y nos convierte a todos en "agachados", mejor alimentados, mejor educados, con mejor salud, en mejores viviendas, pero agachados al fin y al cabo, sin información política veraz y sin oportunidades de expresión y acción como ciudadanos conscientes.

Hemos visto que la matrícula de preparatoria y profesional, a pesar de un rapidísimo crecimiento era muy pequeña en 1968, y representaba sólo alrededor de 2% de la población de 15 años y más. Los estudiantes de esos niveles éramos, claramente, una población favorecida por las circunstancias de la política pública del país (educación media superior y superior públicas prácticamente gratuitas) y familiares (muchas de ellas beneficiadas por el rápido crecimiento del empleo, con salarios reales al alza). Por cierto, un rasgo notable (con algunos efectos desfavorables) es que una proporción, probablemente significativa pero desconocida, de estudiantes de preparatoria y universidad, también trabajaban (por ejemplo, trabajaban en las mañanas e iban a clases en las tardes). Otros, de clases medias y altas, podían dedicarse sólo a estudiar. Estudiantes de ambos tipos fueron militantes del Movimiento Estudiantil de 1968.

¿Por qué una población tan favorecida desplegó la más fuerte oposición que la dictadura (casi) perfecta enfrentó en la segunda mitad del siglo XX, quizá sólo equiparable con el levantamiento del EZLN en 1994? Podríamos preguntarnos si los movimientos populares tienen más posibilidades de surgir cuando se agudiza la desigualdad y la explotación, o cuando disminuyen. La idea de Marx sobre los trabajadores asalariados como el sujeto revolucionario que habría de derrocar al capitalismo, parecería estar

asociada a la agudización de la explotación en el siglo XIX que él observó. Los ultraexplotados, que ya no pueden perder más, se la juegan en un asalto revolucionario.

En sentido opuesto, podemos pensar que el Movimiento Estudiantil de 1968, como lo muestran los escritos de este volumen, que luchó no por reivindicaciones gremiales, no por intereses de los estudiantes como estudiantes, sino de los estudiantes como ciudadanos, necesita, para incubarse, condiciones materiales que van mejorando. Que su propia condición de estudiantes, su acceso a libros y revistas, favorece la toma de conciencia de que algo está podrido. Siguiendo a Abraham Maslow, Agnes Heller y György Márkus, podríamos argumentar que las necesidades menos prepotentes, las que no están en la base sino en la punta de la pirámide de la jerarquía de necesidades de Maslow, quedan latentes mientras el individuo está agobiado por la lucha cotidiana con las necesidades fisiológicas, las de mayor prepotencia en su esquema. Cuando una persona está hambrienta, decía Maslow, se convierte toda ella en un organismo hambriento, que sólo piensa y sueña en alimentos; nada más existe para ella. Es cuando la persona tiene de manera permanente satisfechas estas necesidades, que otras necesidades más altas lo motivan y movilizan.

En la terminología de Marx, que se volvió central y se desarrolló en la Escuela de Budapest, las necesidades radicales juegan un papel similar a las necesidades superiores en Maslow. La lucha central del Movimiento Estudiantil de 1968 fue por las libertades democráticas. La democracia como necesidad es una necesidad radical del individuo desarrollado. [5]

### Notas al pie

[1] La CNSE se presenta con todo detalle (306 rubros) en *Macroeconomia de las necesidades esenciales en México*, México, Coplamar / Siglo XXI Editores, 1983, pp. 133-147.

- [2] "Evolución de la distribución del ingreso de los hogares (1963-1989)", en Julio Boltvinik y Enrique Hernández Laos, *Pobreza y distribución del ingreso en México*, cap. 4, México, Siglo XXI Editores, 1999, pp. 154-190.
- [3] Necesidades esenciales en México [1982], vol. 2: Educación, 6.º ed., México, Coplamar / Siglo XXI Editores, 1999.
- [4] Necesidades esenciales en México [1982], vol. 4: Salud, 5.ª ed., México, Coplamar / Siglo XXI Editores, 1998, pp. 53 y 55.
- [5] Véase, al respecto, mi artículo "La utopía de la democracia plena y el Movimiento Estudiantil de 1968", en el primer volumen de esta obra.